

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 1 4 ENE. 2022

DECRETO N° 278-1 (C)

Vistos:

A través de correo electrónico, con fecha 07.01.2022 que informa sobre minutos de atrasos, salidas anticipadas y días de ausencia laboral correspondientes al mes de noviembre; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

PROCÉDASE a descontar de la remuneración correspondiente al mes de Enero de 2022, horas de atrasos, salida anticipada y días de ausencia laboral correspondiente al mes de noviembre a la funcionaria del Liceo Baldomero Lillo de Lota, quien a continuación se indica:

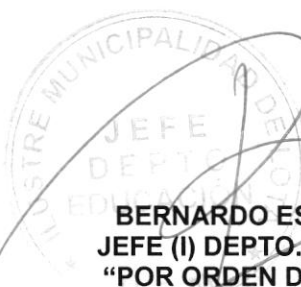
NOMBRE	CARGO	FECHA	TIEMPO DE ATRASO
EDWARD CARO POBLETE	DOCENTE	24 DICIEMBRE 2021	1 DIA

ARCHÍVESE.

REGULARÍCESE, APRUEBASE, COMUNÍQUESE Y



* BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/BRA/MEPA/jrv.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.